



PROCOLO DE BIOSEGURIDAD

Santuario de San Pedro Claver



SANTUARIO MUSEO SAN PEDRO CLAVER ESPACIO VITAL

El presente protocolo de bioseguridad se acoge a las normas establecidas por la Resolución 777 del 02 de junio del presente año, emitida por el Ministerio de Salud y Protección social de Colombia.



SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER

Sede de los Derechos Humanos-Compañía de Jesús

Cartagena de Indias – Colombia

Protocolo de bioseguridad Santuario Museo San Pedro Claver “Espacio vital”.

En el presente documento compartiremos medidas que ayudan a la conservación de la salud de quienes nos visitan, garantizando la seguridad en nuestras instalaciones para la llegada de grupos al Museo. También, se encuentra descrito la rutina de limpieza para este espacio patrimonial, contenedor de un importante acervo de obras pictóricas e históricas.

El Presente documento acoge y adapta normativa de la Resolución 777 del 02 de junio de 2021.



Vista fachada Santuario de San Pedro Claver.

Foto: Yeidis Bobadilla | Fototeca SSPC

Santuario-Museo: 6600774 Parroquia:6600774
Centro de Cultura Afrocaribe: 6600774 Casa de Ejercicios Espirituales Villa Claver: 6600774
Centro, Carrera 4ª. No. 30 – 01 Plaza San Pedro Claver
comunicaciones@sanpedroclaver.co @santuariosanpedroclaver www.sanpedroclaver.co



SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER

Sede de los Derechos Humanos-Compañía de Jesús

Cartagena de Indias – Colombia

¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

Actualmente este virus ha tenido una nueva mutación denominada por la OMS como variante Delta.

La variante Delta se registró por primera vez en India, donde es totalmente preponderante. Es una cepa que tiene un 60% más de transmisibilidad que la de origen y, según evidencia científica entregada por Public Health England, puede haber una asociación a que produzca más hospitalizaciones.

Si la persona tiene completo su proceso de vacunación, debe mantener las normas de autocuidado. El estar vacunado no se traduce en una inmunidad del 100 por ciento ante el Covid 19 y puede ser portador del virus, provocando que no se logre cortar con la cadena de contagio.

Es por eso que los invitamos a cuidarnos unos a otros siguiendo las normas a continuación.

En tu visita a nuestro Santuario Museo:

- Para no propagar el contagio, si presentas síntomas relacionados con el actual Covid 19 abstente de ingresar a cualquier espacio público. Notifica a tu servicio de salud, espera sus instrucciones y guarda reposo en casa.

- Seguir las indicaciones del personal del Santuario en todo momento y cumplir con las normas de espera para el acceso.

- **Respetar el aforo, establecido. Evita aglomeraciones en puntos de encuentro común: Entrada, taquilla, Salas de exposición, baños y salida.**

- Si vienes con tu grupo familiar mantenerse siempre juntos durante la visita.

- Guardar la distancia social de al menos 1 metro.

Santuario-Museo: 6600774 Parroquia:6600774

Centro de Cultura Afrocaribe: 6600774 Casa de Ejercicios Espirituales Villa Claver: 6600774

Centro, Carrera 4ª. No. 30 – 01 Plaza San Pedro Claver

comunicaciones@sanpedroclaver.co @santuariosanpedroclaver www.sanpedroclaver.co



SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER

Sede de los Derechos Humanos-Compañía de Jesús

Cartagena de Indias – Colombia

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, este lavado debe durar de 20 a 30 segundos. Si las manos no se encuentran visiblemente sucias puedes mantener la higiene en los puntos de gel que se encuentran en los distintos espacios del Santuario.

- Evitar al máximo el contacto con las superficies comunes como barandas, manijas, puertas etc...

- **No tocar las piezas exhibidas ni el mobiliario contenedor de estas.**

- **No se permite el consumo de ningún alimento en los espacios del museo, especialmente las salas.**

- Utilizar las papeleras para depositar el material desechable, siguiendo las instrucciones.

- **Es obligatorio el uso de mascarillas durante toda la visita.**

- No toques tu mascarilla ni tu cara, si debes hacerlo realiza higiene de manos.

- Mantén tu mascarilla tapando nariz y boca.

- Si va a toser, cubrirse con la parte interna del brazo.

- Si es paciente con morbilidad o adulto mayor, se aconseja el uso de tapabocas quirúrgico para mayor protección.

- Al estar en un espacio público, procure mantener una actitud positiva, concéntrese en realizar las actividades planeadas, preste atención constante a los posibles riesgos y al uso adecuado de sus elementos de protección.

El cuidado está en manos de todos.

Acciones para el cuidado en el Santuario de San Pedro Claver.

- **Actualmente se tiene un aforo controlado en el Santuario de San Pedro Claver, nuestro aforo máximo es de 30 pax distribuidos en los distintos espacios y respetando la sana distancia de 1 metro.**

Santuario-Museo: 6600774 Parroquia:6600774

Centro de Cultura Afrocaribe: 6600774 Casa de Ejercicios Espirituales Villa Claver: 6600774

Centro, Carrera 4ª. No. 30 – 01 Plaza San Pedro Claver

comunicaciones@sanpedroclaver.co @santuariosanpedroclaver www.sanpedroclaver.co



SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER

Sede de los Derechos Humanos-Compañía de Jesús

Cartagena de Indias – Colombia

- Se ha habilitado 2 baños: 1 para personas con dificultades para la movilidad y otro que tiene espacio para hombres y mujeres. También hemos habilitado dos lavamanos portables. Además, varios puntos de alcohol glicerinado al 70% en los distintos espacios habilitados para la visita en el edificio.

- Hemos creado un protocolo de limpieza de los baños y los puntos de higiene así:

Los baños habilitados para el público se le realizará aseo a la salida de cada grupo de visitantes.

De igual manera, los lavamanos portables se le hará el respectivo aseo a la salida del grupo de visitantes.

A los puntos de gel se les realizará limpieza diaria al soporte y al contenedor del gel.

- Al ser el uso de mascarilla obligatorio, contaremos con unidades desechables para los visitantes que hayan perdido el suyo o lo hayan olvidado, para que cumplan con esta importante norma que ayuda a disminuir el contagio.
- Nuestro equipo de museología estará realizando rondas durante la visita de los grupos para apoyar la logística y mantener los aforos en las salas de exposición (Cumpliendo con la Resolución No 2184 de 2019 del Ministerio de ambiente).
- Se tiene establecida la disposición final de los residuos, en nuestro Santuario tenemos depósitos para la basura identificando el tipo de residuo por sección.
- Nuestro personal cuenta con capacitación en el tratamiento de residuos y de la higienización de los distintos espacios.
- Se realiza limpieza en elementos de uso común con Amonio tales como: Barandas de escaleras, picaportes, manijas, mobiliario del Templo y puertas.
- Se ha establecido una serie señalética de bioseguridad que adapta la nueva normativa de la Resolución 777 del 2 de junio del 2021.

Santuario-Museo: 6600774 Parroquia:6600774

Centro de Cultura Afrocaribe: 6600774 Casa de Ejercicios Espirituales Villa Claver: 6600774

Centro, Carrera 4ª. No. 30 – 01 Plaza San Pedro Claver

comunicaciones@sanpedroclaver.co @santuariosanpedroclaver www.sanpedroclaver.co



SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER

Sede de los Derechos Humanos-Compañía de Jesús

Cartagena de Indias – Colombia

Anexos:

1. Descripción protocolo para la limpieza de patrimonio mueble e inmueble.

Los virus pertenecientes al grupo de coronavirus pueden permanecer en las superficies inanimadas hasta 9 días, pero, si no se tocan los bienes, no es necesaria la desinfección de las superficies, y los bienes culturales NO se deben tocar. Como principio general, los bienes culturales no deben ser manipulados por manos no expertas.

-Resulta innecesaria una desinfección generalizada de espacios cerrados durante meses ni aquellos con valor histórico artístico. No se recomienda la realización de fumigaciones o pulverizaciones generalizadas en salas de museos, iglesias, archivos, depósitos de bibliotecas históricas y, sobre todo, en patios, pórticos, claustros, sitios arqueológicos o monumentos que están expuestos a la radiación ultravioleta, por la sensibilidad del virus a esta.

- Los pavimentos y suelos antiguos patrimoniales no pueden tratarse con desinfectantes, solo con jabones neutros o ecológicos. Los suelos modernos pueden tratarse con agua y jabón y una dosis de cloro siempre que no haya riesgo de salpicaduras para objetos antiguos, y evitando asimismo el contacto con paredes y otro tipo de superficies. Evitar acumulaciones de agua que eleven los niveles de humedad en el Santuario.

- Sí que es aconsejable la desinfección diaria de espacios de uso común o de paso, así como pasamanos, mesas, interruptores de la luz, pomos, etcétera, utilizando papel o paños de microfibra humedecidos con una solución de agua e hipoclorito, evitando siempre las gotas y pulverizaciones.

- Los pavimentos y suelos antiguos patrimoniales no pueden tratarse con desinfectantes, solo con jabones neutros o ecológicos. Los suelos modernos pueden tratarse con agua y jabón y una dosis de cloro siempre que no haya riesgo de salpicaduras para objetos antiguos, y evitando asimismo el contacto con paredes y otro tipo de superficies. Evitar acumulaciones de agua que eleven los niveles de humedad en el Santuario.

Santuario-Museo: 6600774 Parroquia:6600774

Centro de Cultura Afrocaribe: 6600774 Casa de Ejercicios Espirituales Villa Claver: 6600774

Centro, Carrera 4ª. No. 30 – 01 Plaza San Pedro Claver

comunicaciones@sanpedroclaver.co @santuariosanpedroclaver www.sanpedroclaver.co



SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER

Sede de los Derechos Humanos-Compañía de Jesús

Cartagena de Indias – Colombia

- Sí que es aconsejable la desinfección diaria de espacios de uso común o de paso, así como pasamanos, mesas, interruptores de la luz, pomos, etcétera, utilizando papel o paños de microfibra humedecidos con una solución de agua e hipoclorito, evitando siempre las gotas y pulverizaciones.

- Se aconseja una distancia mínima de 1 metros entre el público y los bienes expuestos o accesibles en iglesias o sitios patrimoniales.

- Está totalmente desaconsejado el uso de productos corrosivos que generen residuos dañinos, como cloro, amoníaco, detergentes y ozono, en conjuntos patrimoniales, edificios históricos, yacimientos arqueológicos y objetos. Solo están indicados en los casos necesarios las soluciones hidroalcohólicas (400 ml de alcohol etílico desnaturalizado a 90 grados, y 100 ml de agua desionizada) o jabones neutros, aplicados bajo el asesoramiento de Grupo Conservar, especializado en conservación y restauración de bienes culturales, nunca directamente sobre el bien, sino en estanterías, o superficies que puedan estar en contacto con el público y no sean objetos patrimoniales, que deberán ser protegidos con telas de polietileno o trasladados a otro habitáculo. En las superficies sensibles al alcohol, como maderas barnizadas o lacadas o de metacrilato, se recomiendan productos desinfectantes a base de amonio cuaternario sin perfume aptos para uso médico. En cualquier caso, hay que garantizar la correcta circulación del aire.

- Para las superficies como moquetas, alfombras, muebles tapizados, etcétera, se aconseja la aspiración con un revestimiento lavable en agua con jabón neutro o electrodomésticos de vapor, pero siempre a una considerable distancia de los bienes culturales.

- De resultar imprescindible actuar directamente sobre estos, las acciones de limpieza siempre deben ser realizadas por persona experta en conservación restauración de bienes culturales y utilizando tejido no tejido, o similar, como revestimiento para la protección de polvo.

- Siempre que el interior de las vitrinas sea estanco, el exterior de las mismas puede ser objeto de limpieza con productos comunes de limpieza para cristales, nunca en su interior.

Santuario-Museo: 6600774 Parroquia:6600774

Centro de Cultura Afrocaribe: 6600774 Casa de Ejercicios Espirituales Villa Claver: 6600774

Centro, Carrera 4ª. No. 30 – 01 Plaza San Pedro Claver

comunicaciones@sanpedroclaver.co @santuariosanpedroclaver www.sanpedroclaver.co



SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER

Sede de los Derechos Humanos-Compañía de Jesús

Cartagena de Indias – Colombia

- Cuando se realice la limpieza de los espacios se debe favorecer la ventilación, ya que la acumulación de compuestos orgánicos volátiles resulta dañina.

- La manipulación de los bienes culturales se realizará con mascarillas y guantes desechables. Los planes de emergencia deberán incorporar previsiones relativas a la manipulación y transporte de bienes culturales en tiempos de epidemia o pandemia.

- No se aconseja la limpieza y desinfección en bienes culturales policromados. Es más recomendable la separación física y evitar el contacto directo con las obras. Para metales y cristales modernos es mejor pulverizar la solución, dejar actuar un minuto y retirar con tela o papel humedecidos en agua, que deberán de desecharse.

- Es conveniente realizar un seguimiento continuado de las condiciones ambientales de los espacios patrimoniales, sobre todo los depósitos y salas de exposición cerrada, así como un control de plagas.

Anexo 2.

Síntomatología del virus

Los signos que nos pueden alertar que estamos presente ante esta nueva variante son:

- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Secreciones nasales
- Fiebre
- Tos

Si sospecha ser portador del Covid 19 le invitamos a comunicarse con los siguientes números.

- CRUE: 125.
- **Cartagena:** 317 401 61 83.



SANTUARIO DE SAN PEDRO CLAVER

Sede de los Derechos Humanos-Compañía de Jesús

Cartagena de Indias – Colombia

La lucha contra el coronavirus es un esfuerzo conjunto en que cada uno podemos actuar.



Santuario-Museo: 6600774 Parroquia:6600774
Centro de Cultura Afrocaribe: 6600774 Casa de Ejercicios Espirituales Villa Claver: 6600774
Centro, Carrera 4ª. No. 30 – 01 Plaza San Pedro Claver
comunicaciones@sanpedroclaver.co @santuariosanpedroclaver www.sanpedroclaver.co